

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL CUERPO DE LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, CONVOCADAS POR POR ORDEN JUS/1319/2022, DE 27 DE DICIEMBRE

El Tribunal Calificador Único, reunido el 17 de junio de 2024, de conformidad con lo dispuesto en la Base 8.1 de la ORDEN JUS/1319/2022, de 27 de diciembre, (BOE de 30 de diciembre de 2022), por la que se convocaron las presentes pruebas selectivas,

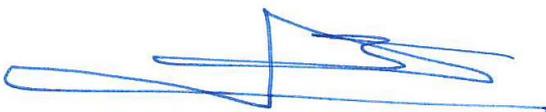
ACUERDA

PRIMERO. Hacer pública la lista de aprobados de la oposición, ordenados de mayor a menor puntuación total en Anexo I.

SEGUNDO. Remitir al Ministerio de Justicia –Secretaría General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia - la propuesta de aprobados del turno libre, cuyo número no supera al de plazas ofertadas.

En Madrid, a 17 de junio de 2024.

EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

